

ADENDA N°3
PROCESO DE SELECCIÓN CCENEG-051-01-2021

El Subdirector de Negocios de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1882 de 2018, el Decreto 1082 de 2015, así como lo señalado en el Decreto Ley 4170 de 2011 y la Resolución 1839 de 2019, esta última expedida por el Director de la Agencia Nacional de Contratación Pública de Colombia Compra Eficiente y en atención a las observaciones recibidas en la audiencia de asignación de riesgos y aclaración de pliegos, al pliego de condiciones definitivo y demás documentos del proceso, expide la presente **ADENDA**, así:

Primero: Se relacionan las modificaciones realizadas al **Pliego de Condiciones definitivo que incluye Adenda 2** para la licitación pública CCENEG-051-01-2021, que será incorporado al Proceso publicado en el SECOP II como “Pliego de condiciones definitivo que incluye adenda 3”.

Segundo: Se relacionan las modificaciones realizadas a los **Formatos 10 – Oferta Económica compraventa Lotes 1 al 14 que incluye adenda 3 y 11 - Oferta Económica Alquiler o DaaS Lotes 15 a 20 que incluye adenda 3**, del pliego de condiciones definitivo del Acuerdo Marco para licitación pública CCENEG-051-01-2021, aclarándose que la única modificación efectuada consistió en desproteger algunas celdas para viabilizar el diligenciamiento de los formatos por parte de los proponentes.

Los demás documentos del presente proceso continúan vigentes y sin modificación.

